

Leticia, 11 de junio de 2025

### **COMUNICADO DE PRENSA ENAM GG-AMZ-2734-2025**

Energía para el Amazonas ENAM S.A. E.S.P., Operador para el Departamento del Amazonas, informa a los usuarios del servicio de energía eléctrica; que en cumplimiento del contrato de Concesión No. 052 del 03 de marzo del 2010, se llevará a cabo la implementación de la encuesta de satisfacción para la vigencia del año 2024, respecto a la prestación del servicio de energía eléctrica en el Municipio de Leticia.

A partir del día 12 de junio hasta el día 15 de julio del presente año, un grupo de encuestadores debidamente identificados, estarán realizando las visitas a las viviendas y establecimientos comerciales en la zona urbana y rural del Municipio de Leticia – sector carretera, a fin de implementar la encuesta.

Agradecemos a nuestros usuarios por la disposición para atender y suministrar la información requerida, la cual es muy importante en la medida que permitirá conocer la percepción respecto a la prestación del servicio que se brinda y así implementar oportunidades de mejora, que permitan garantizar la calidad en la prestación del servicio.

ENAM S.A. E.S.P., agradece la comprensión de todos nuestros usuarios, teniendo en cuenta que estas actividades se desarrollan en beneficio de mejorar la calidad y seguridad en la prestación del servicio de la energía eléctrica.

Los invitamos a implementar prácticas de uso racional y seguro de la energía eléctrica; con ello contribuye a la sostenibilidad ambiental, disminuye el consumo de energía y ahorra dinero. ENAM S.A. E.S.P., ahorrando energía se encienden sonrisas.

Agradezco su atención y comprensión.

**GERENCIA GENERAL**